

# Ingresos por concursos al Estado: nuevos profesionales para el sistema de salud del Valle de Uco

13 febrero, 2020



**Trabajarán en Tunuyán y San Carlos.**

El Gobernador Rodolfo Suarez y la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, participaron este jueves del acto de designación de 22 nuevos médicos. Estuvo presente además el ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo, Víctor Ibáñez.

Durante la anterior gestión, el Ministerio de Salud puso en marcha los concursos de ingreso a la carrera médica. Hasta la fecha, la cartera sanitaria ha realizado cinco llamados a concurso para cubrir 200 cargos, mientras que en agosto de 2019 rindieron e ingresaron a planta 11 profesionales.

El Gobernador ratificó que “cuando alguien ingresa al Estado, en base a méritos propios y no por el hecho de ser amigo de algún político, sin lugar a dudas la prestación del servicio será mucho mejor para los mendocinos”. Y agregó que “el ingreso por concursos será uno de los ejes fundamentales” de su gestión.

Suarez recordó que “se ha hecho mucho daño al Estado nombrando gente para quedar bien con alguien y eso nos ha llevado a que tengamos un Estado muy grande en el que muchas veces nos cuesta pagar los sueldos. Que las personas ingresan de acuerdo con la necesidad real y a los méritos propios es el camino idóneo que vamos a seguir”.

De los 20 profesionales asignados este jueves, 5 son para el Valle de Uco.

Dos médicas de familia para los Centros de Salud de Tunuyán y San Carlos, dos profesionales para la terapia intensiva del Hospital Scaravelli y un anestesista.

Por consultas está disponible Rodolfo Guillén, Director Regional del Ministerio de Salud en Valle de Uco.

“Se sumaron dos médicos terapeutas que trabajan en el Hospital Scaravelli que tenían una situación contractual inestable o transitoria, lo mismo con una médica infectóloga. También incorporamos dos médicas de familia, una en el área sanitaria de Tunuyán y otra en el área sanitaria de San Carlos que vienen a reforzar atención primaria de la salud. El médico de familia es alguien que atiende a todo el espectro familiar así que es una gran incorporación” dijo Guillén y adelantó: “Hay más cargos, de otras especialidades, que van a ir siendo entregados cuando finalice el proceso de concurso”.

Además resaltó la importancia del proceso de concurso: “Se selecciona por capacidad, por conocimientos, por características personales a través de entrevistas y es un proceso absolutamente transparente a través del cual no se entra al Estado no por ser amigo de alguien o por tener algún

conocido, son los cargos que el Estado necesita cubrir porque está la necesidad y se llama al concurso y entra el que tiene las mayores aptitudes. Es proceso muy transparente y es decisión de nuestro gobernador y de nuestra ministra de Salud, que a partir de ahora los profesionales que entren a planta del Estado Provincial lo van a hacer por concurso y no a dedo como se hacía antes”.

Nadal detalló que “los profesionales médicos designados pasaron por un estricto proceso de selección. Lo hicieron con talento, capacidad y compromiso. Esta designación es un reconocimiento a ese esfuerzo”.

La ministra añadió que “el Ministerio de Salud brinda servicios y cuidados, por lo tanto, es un área *recurso humano dependiente*. Esto se ve reflejado tanto en el presupuesto como en el vínculo que mantiene el profesional con el paciente que atiende todos los días. Podemos avanzar científicamente, pero lo que no podemos hacer es soslayar el vínculo entre la persona y el profesional médico”.

De esta manera, Nadal sostuvo que “por ello hemos priorizado la gestión del talento humano en las áreas de formación, de residencia. Así podremos generar un ministerio de servicios, centrado en el paciente. Esta política pública de ingreso al Estado es la que estamos priorizando. Garantiza y asegura procesos de igualdad de oportunidades para que quienes quieran ingresar lo hagan de forma transparente”.